
Presidencia: Países Bajos

809ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 27 de enero de 2016

Apertura: 10.05 horas
Clausura: 13.00 horas

2. Presidencia: Sr. H. Klijn

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD:
COOPERACIÓN SUBREGIONAL**

- *Cooperación bilateral entre los Países Bajos y Alemania, a cargo del General de División M. Wijnen, Comandante Adjunto del Ejército de Tierra (Ministerio de Defensa de los Países Bajos), y*
- *Cooperación en materia de Defensa en el Benelux: “Cooperación subregional de las fuerzas armadas”, a cargo del Coronel del Estado Mayor A. Desfossés, Coordinación de Secciones, División de Desarrollo de la Defensa, Departamento de Estrategias (Ministerio de Defensa de Bélgica)*

Presidente, General de División M. Wijnen (FSC.DEL/12/16 OSCE+), Coronel A. Desfossés (FSC.DEL/10/16 OSCE+), Países Bajos-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia y Ucrania) (FSC.DEL/13/16), Alemania, Estados Unidos de América, Canadá, Armenia

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

Situación en Ucrania y su entorno: Ucrania (FSC.DEL/15/16) (FSC.DEL/15/16/Add.1), Países Bajos-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, San Marino y Ucrania) (FSC.DEL/14/16), Estados Unidos de América, Federación de Rusia (Anexo)

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Seminario de Alto Nivel sobre Doctrina Militar, 16 y 17 de febrero de 2016: Presidente, Suiza, Alemania, Bosnia y Herzegovina, Eslovenia, Bulgaria, Grecia*
- b) *Próxima visita a Ucrania del Comandante en Jefe del Ejército de los Estados Unidos en Europa, Teniente General B. Hodges: Estados Unidos de América*
- c) *Finalización del proyecto de desmilitarización de munición excedentaria en Albania: Albania*
- d) *Cuestiones de protocolo: Hungría, Presidente, Croacia*
- e) *Solicitudes de asistencia cursadas por la ex República Yugoslava de Macedonia para mejorar la seguridad física de los arsenales en diversas dependencias de la policía de fronteras; y por Ucrania para apoyar la labor realizada en las unidades de eliminación de artefactos explosivos: Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional (Estados Unidos de América)*

4. Próxima sesión:

Miércoles, 3 de febrero de 2016, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/815
27 January 2016
Annex

SPANISH
Original: RUSSIAN

809ª sesión plenaria

Diario FCS N° 815, punto 2 del orden del día

**DECLARACIÓN DE
LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Señor Presidente:

En relación con las referencias a Crimea en las declaraciones hechas hoy por algunas delegaciones, la Federación de Rusia considera necesario hacer la declaración siguiente.

La declaración de independencia de la República de Crimea, así como su incorporación a la Federación de Rusia, fue la expresión legítima del derecho de la población de Crimea a la autodeterminación, en un momento en que Ucrania, con apoyo externo, estaba sufriendo un golpe de Estado y en el que unos elementos nacionalistas radicales ejercían una gran influencia en las decisiones adoptadas en el país, lo cual, a su vez, condujo a que se descuidaran los intereses de esas regiones ucranianas y de la población rusófona.

La población multiétnica de Crimea adoptó por amplia mayoría las decisiones correspondientes, manifestando su voluntad de manera libre y justa. El estatuto de la República de Crimea y de Sebastopol como entidades constituyentes de la Federación de Rusia no ha de ser objeto de ninguna revisión ni de ningún debate. Crimea es y seguirá siendo rusa. Se trata de un hecho que nuestros asociados han de aprender a aceptar.

Dicha posición se basa en el derecho internacional y es plenamente conforme con el mismo.

Gracias, Señor Presidente. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario correspondiente a la sesión de hoy.